

**BUAP abre fechas de curso gratuito de preparación para el Examen General**



# Puntual

ANIMAL POLITICO

**Otorgan la suspensión definitiva a Yasmín Esquivel, la UNAM no podrá pronunciarse sobre plagio hasta resolver amparo**

Newsweek



**TENDENCIAS 2023 PARA EMPRENDER**

**DIF Municipal presentó Agenda del Mes de la Mujer para prevenir y atender violencia**

**Por redes sociales se podrá solicitar información a las instituciones de gobierno**

**Autorizó Congreso a Tehuacán concesionar 7 años el servicio de recolección de basura**

**Angélica Alvarado presenta pormenores de los altares de cuaresma Huejotzingo 2023**  
 ● Familias y visitantes los podrán visitar los días Domingo, Lunes y Martes

# VIOLENCIA VICARIA, FÍSICA, SICOLÓGICA Y ECONÓMICA, PADECEN MUJERES

► La directora del Sistema Municipal DIF, Carolina Morales García, informó que en lo que va de la administración ha recibido a 64 mujeres víctimas de violencia en el refugio temporal. Dijo que han contabilizado a 1 mil 343 mujeres víctimas de la violencia familiar, psicológica, física, económica y vicaria, de las cuales 186 recibieron algún tipo de asesoría como: apoyo psicológico, asesoría legal.

PAG. 5

## FASP 2023 con Entidades Federativas

Puebla, Puebla

MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2023



## PUEBLA RECIBE 287.1 MDP COMO PARTE DE CONVENIO FEDERAL EN MATERIA DE SEGURIDAD

● El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina encabezó la Firma del Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad con los Estados Limítrofes, y la Firma de Convenios de Coordinación del FASP 2023 con Entidades Federativas. Por su parte el secretario de gobernación federal, Adán Augusto dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene conocimiento del trabajo que ha impulsado el gobernador poblano, por ello está dispuesto a trabajar en coordinación con su mandato.

# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales  
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

# A través del deporte, promueve SEP desarrollo integral de aprendientes



## • Un total de mil 500 alumnos participarán en diferentes disciplinas deportivas

CIUDAD DE PUEBLA, Pue. – Con la finalidad de promover el desarrollo integral de las y los alumnos de escuelas públicas y privadas del nivel medio superior del estado, a través de la práctica del deporte, del 01 al 06 de marzo se efectuará el programa "Jugando limpio dentro y fuera de la cancha", en el que participarán mil 500 estudiantes, informa la Secretaría de Educación.

Las y los escolares podrán competir en las disciplinas de: ajedrez, escoltas, básquetbol, básquetbol 3x3, fútbol 7, fútbol asociación 11, atletismo, béisbol, voleibol, y voleibol de playa. Los equipos ganadores obtendrán un diploma para reconocer su esfuerzo y disciplina.

Es importante mencionar que las competencias permitirán a los aprendientes desarrollar habilidades para trabajar en equipo, sentido de pertenencia, reducción del estrés, reforzar el respeto y fomentar un pensamiento crítico; además de fortalecer la socialización entre la comunidad educativa (alumnos, docentes y padres de familia).

Las competencias se llevarán a cabo en diferentes sedes como: el Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE) "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla", las instalaciones de Ciudad Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) plantel Angelópolis.



• Las y los escolares podrán competir en las disciplinas de: ajedrez, escoltas, básquetbol, básquetbol 3x3, fútbol 7, fútbol asociación 11, atletismo, béisbol, voleibol, y voleibol de playa. Los equipos ganadores obtendrán un diploma para reconocer su esfuerzo y disciplina.



### COMISIÓN DE LA VERDAD PROMETE RESULTADOS SOBRE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

Alejandro Encinas prometió hacer "lo humanamente posible" para que la Comisión para el Acceso a la Verdad de la Guerra Sucia

### CASA BLANCA AFIRMA QUE BIDEN "NO TIENE MIEDO" A CHINA

Estados Unidos respondió así al cuestionarse si, por miedo, no ha castigado a China "por haber creado un virus que ha matado a más de 1.1 millones de personas"



### INFANTINO ABRIRÁ LA "FOOTBALL LAW ANNUAL REVIEW 2023" DE LA FIFA EN MÉXICO

Gianni Infantino, presidente de la FIFA, abrirá este jueves la "Football Law Annual Review 2023" en la Ciudad de México



### MURIÓ LA ACTRIZ IRMA SERRANO A LOS 89 AÑOS

La ANDI confirmó la muerte de la actriz y cantante Irma Serrano, mejor conocida como 'La Tigresa'. Además de actriz y cantante incursionó en la política al fungir como diputada y senadora por el estado de Chiapas.



## Los aumentos de precios al huevo, carne, frijol y aceite seguirán; comerciantes venden 50% menos

Puebla, Pue. Desde el inicio de 2023 los comerciantes han tenido que enfrentar la escalada de precios en sus productos, los cuales muchas veces han tenido que rematar, tras la poca venta de los productos, mostraron preocupación ya que aseguran que el precio de los productos de la canasta básica seguirán en aumento, como el huevo, el limón, jitomate, carne, frijol y aceite, si bien no han dejado de tener ventas.

En un recorrido realizado por el Mercado José María Morelos y Pavón, así como en el Jorge Murad, ambos ubicados en la zona Norte de la ciudad, dio cuenta que las amas de casas asisten comprando productos por pieza, por medios kilos, por cuartos, pero ya no en kilos, lo cual les representa ventas al 50 por ciento.

Odilia Pérez, dueña de una recaudería, señaló que desde principio de año los productos que más se ocupan para la comida como el jitomate se vende entre 15 y 20 pesos el kilo, el limón 30 pesos el kilo.

En tanto que Angélica Mendoza, dueña de la Frutería Angie, contó que la fruta se ha encarecido y las amas de casa las han sacado de su lista de compras, por lo que actualmente la piña, la naranja, el mango, la sandía y el melón, son las frutas más baratas para esta temporada, pues se puede encontrar desde los 15 a 35 pesos, sin embargo, si enfatizó que cuando no existen ventas, tienen que rematar el producto al 2x1.

Marco Antonio Sánchez, encargado de tienda de semillas, mencionó que el aceite 42 pesos de 800 mililitros, el frijol se encuentra entre los 38 hasta los 40 pesos el kilo, el chile seco también se encareció, pero dijo que la única ventaja es que se puede comprar desde los 10 pesos, el arroz dijo que se encontraba en 22 pesos el kilo.

En su oportunidad, Miguel Ramiro Carmona, encargado de la comercializadora de huevo, mencionó que actualmente el huevo se encuentra en 40 pesos el kilo de huevo limpio y 35 pesos el kilo de huevo sucio.

Señaló que actualmente este producto ha encarecido debido a la gripe aviar, pero aclaró que desconoce si para el mes de abril este producto se estabilizará en su precio.

Finalmente, destacar que este centro de abastecimiento realiza los "Miércoles de Mercado", en el cual, las amas de casa encontrarán precios especiales, para poder realizar sus compras, esta acción se implementó por la crisis económica que se vive actualmente. ● ALMA MÉNDEZ



## Curso gratuito de preparación para el Examen General a la BUAP a través de la plataforma Khan Academy

● Del 21 de marzo al 28 de mayo, en dos modalidades: calendarizado y formato abierto

Con el fin de brindar oportunidades para todos los aspirantes, el curso de preparación para el Examen General de Admisión (EGA) a la BUAP, en los niveles medio superior y superior, se impartirá de manera gratuita y virtual del 21 de marzo al 28 de mayo, a través de Khan Academy, una plataforma amigable que requiere pocos recursos de conectividad.

Alfonso Díaz Furlong, director de Admisiones y Seguimiento Académico de la Vicerrectoría de Docencia, refirió que los contenidos y materiales de Khan Academy, una firma sin fines de lucro cuyo lema es "Educación para todos", están validados por docentes y especialistas,

además de estar alineados a los planes de estudio de la Secretaría de Educación Pública.

El funcionario universitario precisó que el curso de preparación para el EGA I y EGA II, media superior y superior, se impartirá en dos modalidades: una calendarizado, con fechas y plazos; y otra en un formato más abierto y flexible. La primera estará disponible para un máximo de 25 mil aspirantes y la segunda ofrecerá cupo ilimitado, de tal manera que todos los aspirantes tengan oportunidad de prepararse y llegar fortalecidos al examen de admisión de la BUAP.

Aunque el curso se puede tomar en dos modalidades, precisó, contenidos y materiales son los mismos, que los jóvenes podrán tomar según sus intereses y necesidades, para reforzar sus conocimientos, así como competencias sociales y valores.

Díaz Furlong aclaró que el propósito del

curso de preparación, que por primera vez es gratuito, es que todos tengan las mismas oportunidades para aplicar de manera óptima el EGA I y EGA II. Estos cursos son voluntarios y es importante destacar que no aseguran el ingreso a la BUAP.

Para acceder a este curso, los aspirantes al nivel medio superior deben registrarse del 6 al 9 de marzo, mientras que los del nivel superior lo harán del 9 al 12 de marzo en la siguiente liga: <http://vd.buap.mx/CursoPreparacion/>

Los estudiantes recibirán un acuse de registro, así como las instrucciones para el inicio del curso de preparación, en sus dos modalidades.

Finalmente, Alfonso Díaz Furlong informó que dos o tres veces por semana se descargarán contenidos de la plataforma GoConqr, para que quienes tomen el curso puedan aprovechar estos materiales extras. ● REDACCIÓN

## LE HAN APLICADO ARAÑAS A 10 CONDUCTORES Y MULTAS HASTA CASI 2 MIL PESOS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Puebla, Pue. Son 10 automovilistas que han sido sancionados por haber hecho mal uso de los parquímetros en el Centro Histórico, esto al no tener placas de circulación mientras permanecían estacionados, según lo informó la subsecretaría de movilidad del Ayuntamiento de Puebla, Rubí Vázquez Cruz.

La secretaria explicó que en estos 10 casos se tuvieron que aplicar la estructura conocida popularmente como "arañas", las cuales impiden la movilización del vehículo.

Cabe mencionar que las arañas obligarán a los automovilistas a cubrir la multa en 24 horas o en caso contrario el vehículo será enviado al corralón.

"Hemos aplicado 10 dispositivos, bueno, en este caso si se ha reducido mucho la incidencia de que esconden las placas", refirió.

Aclaró que, hasta ahora, ningún vehículo ha llegado al corralón, pues los dueños asumen la infracción, para ello pa-



garon entre mil 924 a dos mil 896 pesos. ● SILVINO CUATE

## Le dan a Puebla 287.1 mdp como parte de convenio federal en materia de seguridad



EL CONVENIO FUE FIRMADO POR CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS GOBERNADORES ALFREDO DEL MAZO MAZA, DEL ESTADO DE MÉXICO; MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL, DE AGUASCALIENTES; INDIRA VIZCAÍNO SILVA, DE COLIMA; EVELYN SALGADO PINEDA, DE GUERRERO. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina encabezó la Firma del Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad con los Estados Limitrofes, y la Firma de Convenios de Coordinación del FASP 2023 con Entidades Federativas.

Durante este evento, la titular de la Secretaría Seguridad y Protección Ciudadano (SSPC), del gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y el de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández aseguraron que Puebla tendrá este año 287.1 millones de pesos como parte del FASP para tareas de seguridad, mientras que a nivel nacional el monto que se tiene contemplado son más de 8 mil 700 millones, que es un incremento del 10 por ciento respecto a los que se etiquetaron en 2022.

Rosa Icela reconoció la labor que se ha hecho en los últimos meses por parte del gobierno del estado de Puebla pues existe una disminución en la incidencia delictiva.

Por su parte el secretario de gobernación federal, Adán Augusto dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene conocimiento del trabajo que ha impulsado el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, por ello está dispuesto a trabajar en coordinación dura su mandato.

El convenio fue firmado por Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como los gobernadores Alfredo del Mazo Maza, del Estado de México; María Teresa Jiménez Esquivel, de Aguascalientes; Indira Vizcaíno Silva, de Colima; Evelyn Salgado Pineda, de Guerrero.

Se incluyen Julio Ramón Menchaca Salazar, de Hidalgo; Mauricio Kuri González, de Querétaro; José Ricardo Gallardo Cardona, de San Luis Potosí y los representantes de los gobernadores de Morelos y Tlaxcala, ya que no asistieron Cuauhtémoc Blanco Bravo y Lorena Cuéllar Cisneros. ● SILVINO CUATE



## DIF Municipal presentó Agenda del Mes de la Mujer para prevenir y atender violencia

Puebla, Pue. La presidenta del Sistema Municipal DIF (SMDIF), Liliana Ortiz Pérez, realizó la presentación de la Agenda del Mes de la Mujer, misma que contempla 20 actividades de prevención y atención a la violencia, asesorías, conversatorios, jornadas de salud, actividades artísticas, entre otras.

Comentó que, una forma de difusión, es que las dependencias municipales salieron hoy a las calles de la ciudad a vo-

luntar para que las poblanas y los poblanos participen en estas actividades.

Asimismo, informó que como parte de este compromiso, en estos 500 días de gobierno, se implementó Contigo Mujer contra la violencia: para prevenir, atender y sancionar.

Además, se desarrolló Alerta Contigo: para reportar todo tipo de violencia contra la mujer.

Dijo que también se creó la Primera

Agencia con contra el Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral, y se capacitó a más de 14 mil mujeres en talleres que desarrollan sus habilidades.

Sumado a esto se entregaron 912 créditos contigo a mujeres emprendedoras, y más de mil mujeres madres de familia se ven beneficiadas con estancias infantiles.

Aseguró que se realizaron más de 2 mil 400 mastografías y este mes será la carrera contigo mujer 2023. ● SILVINO CUATE

## VIOLENCIA PSICOLÓGICA, FÍSICA, ECONÓMICA Y VICARIA, LO QUE MÁS SUFREN MUJERES EN LA CAPITAL POBLANA



Puebla, Pue. La directora del Sistema Municipal DIF, Carolina Morales García, informó que en lo que va de la administración ha recibido a 64 mujeres víctimas de violencia en el refugio temporal, los casos son de diferentes puntos de Puebla.

La funcionaria municipal explicó que

actualmente sólo cuentan con un caso activo, de una madre de familia con sus tres hijos.

Aclaró que cada caso se trabaja de forma personalizada de acuerdo a sus necesidades y de la situación que están viviendo.

“Estamos teniendo acercamientos

importantes con cámaras como Canirac y Coparmex en donde nos ofrecen una mentoría y dependiendo de los intereses, las necesidades y de lo que cada una de las mujeres sabe hacer nos apoyen para que en el tiempo que están en el refugio puedan adquirir una habilidad o actividad que les permita tener una dependencia económica”, explicó.

Dijo que han contabilizado a 1 mil 343 mujeres víctimas de la violencia familiar, psicológica, física, económica y vicaria, de las cuales 186 recibieron algún tipo de asesoría como: apoyo psicológico, asesoría legal.

En este mismo sentido, la Secretaría Para la Igualdad Sustantiva de Género, Karina Romero Alcalá informó que la Agencia Municipal contra el Acoso Sexual (AMAS) ha atendido diez casos de acoso laboral, de los cuales ocho corresponden a servidoras públicas del ayuntamiento de Puebla.

Explicó que de todas las denuncias, dos corresponden a la sociedad civil y el resto fueron realizadas por las trabajadoras del ayuntamiento, sin embargo, evitó dar detalles, únicamente dijo que les dando el seguimiento.

● SILVINO CUATE

## Un muerto y 163 INFECTADOS Covid en 24 horas en Puebla

Puebla, Pue. La Secretaría de Salud de Puebla reportó que se identificaron 163 nuevos infectados de Coronavirus y un muerto por esta enfermedad en las últimas 24 horas.

A través de un comunicado, esta dependencia estatal informó que en todo el estado hay mil 274 casos activos, entre ambulatorios y hospitalizados, los cuales están distribuidos en 63 municipios.

Se indica que en el sector salud sólo hay 27 personas internadas, de estos cuatro pacientes requieren de ventilación mecánica asistida por la complicación de los casos. En Puebla en cifras totales desde que comenzó la pandemia de Coronavirus, la Secretaría de Salud indicó que hay 198 mil 996 casos positivos acumulados y 17 mil 366 poblanos muertos.

La dependencia exhorta a los poblanos a consumir alimentos ricos en vitaminas "B" y "C" para reforzar el sistema inmunológico y evitar enfermedades respiratorias por los cambios bruscos de temperatura que todavía se registran. ● SILVINO CUATE

# Para evitar daños y vandalismo valoran el bajar las cortinas por la marcha 8M



Puebla, Pue. La Red Mexicana de Franquicias (RMF) valora la posibilidad de cerrar las puertas de sus negocios durante el paso de marcha de colectivas feministas durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que se realizará el próximo 8 de marzo.

Esto debido a que en otras ocasiones se han presentado daños en los negocios que se encuentran en la ruta por donde

marchan las colectivas feministas.

El vicepresidente, Roberto Esquivel Ruiseco, apuntó que en los siguientes días determinarán si bajarán las cortinas durante las horas que duren las protestas por el 8M, para evitar un posible saqueo que afecte las finanzas de los franquiciatarios.

Asimismo, mencionó que no se puede responsabilizar a todas las mujeres que participan en la marcha de los destrozos

provocados a los inmuebles públicos y privados de la capital, sin embargo, hay grupos radicales que aprovechan el momento para incurrir en actos vandálicos.

El franquiciatario exhortó a todas las mujeres a que decidan manifestarse a respetar los negocios, pues muchos de ellos las apoyan dándoles agua en su paso por la marcha, incluso dándoles seguridad cuando se encuentran en peligro. ● ALMA MÉNDEZ

## ESCUELAS DEBEN FOMENTAR VALORES Y RESPETO ENTRE LOS ALUMNOS PARA EVITAR ACTOS VIOLENTOS



Puebla, Pue. La Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia A. C. (Fenapaf), exhortó a las instituciones educativas a contar con capacitaciones y talleres enfocados al respeto mutuo entre todas las comunidades estudiantiles de todos los niveles escolares tanto públicas como privadas.

Esto debido a los últimos hechos suscitada el vecino país del norte, siendo que, en Los Ángeles, Estados Unidos, se hizo viral una la grabación que causó indigna-

ción, en la cual se observa como un alumno inicia una discusión con un docente, y luego de gritarle, el estudiante agrade al maestro con groserías y ofensas.

A este hecho se le suma lo registrado con un estudiante del Matanzas High School, que fue acusado de atacar violentamente y dejar inconsciente a una maestra de la escuela todo debido a que ella le quitara su consola de video juegos Nintendo Switch durante la clase.

La presidenta Aurora González Teje-

da, señaló que es necesario que tanto los maestros como los alumnos cuenten con una cultura de la civilidad y valores, para que prevalezca en las instituciones públicas y privadas

"Es lamentable que se presenten hechos así, por eso debemos capacitar a nuestros alumnos y docentes para que sea constante la cultura del respeto, se tengan relaciones cordiales y se eviten agresiones", finalizó

● ALMA MÉNDEZ

## 500 PATRULLAS más para enfrentar la delincuencia en municipios de Puebla

Puebla, Pue. El gobierno de Puebla que encabeza Sergio Salomón Céspedes Peregrina entregó 500 patrullas a presidentes municipales con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva en la entidad.

En su intervención el secretario de Gobernación federal, Adán Augusto López Hernández, dijo que la gestión federal y mandatarios de otras entidades respaldan su gestión tras el fallecimiento de Luis Miguel Barbosa Huerta.

Céspedes Peregrina aseguró que las nuevas patrullas deberán ser empleadas para las juntas auxiliares de los municipios, además dijo que los Ayuntamientos se comprometieron a destinar el 25 por ciento de sus ingresos a la seguridad.

Por otra parte, el gobernador agradeció al gobierno federal permitir que Puebla fuera sede del convenio de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Los municipios beneficiados fueron:

- Venustiano Carranza
- Xicotepec
- Huachinango
- Zacatlán
- Tetela de Ocampo
- Aquixtla
- Ahuacatlán
- Cuetzalan
- Tlathuicitepec
- Libres
- Tlachichuca
- Texmelucan ● SILVINO CUATE



# Por redes sociales se podrá solicitar información a las instituciones de gobierno

Puebla, Pue. El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Alcántara Montiel, busca hacer valer el "derecho de petición" maximizando como canal o medio las plataformas de cualquier red social.

Precisó que esta nueva propuesta ya ha sido reconocida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desde el 1 de febrero que, si un ciudadano solicita

información al gobierno del estado a través de una red social, la autoridad está obligada a contestar por el mismo medio.

Alcántara Montiel explicó que las peticiones deben de cumplir con dos aspectos, el ser formuladas "por escrito y de forma respetuosa" de tal forma que las solicitudes estarían hechas como las marca la Constitución.

"El derecho petición se podría hacer

por medio de una red social, sea correo electrónico u otra plataforma, para que el gobierno no se pueda disculpar que la red social no está facultada para contestarles".

Ya en otro tema, Eduardo Alcántara confirmó que sigue en pie la intención de lograr que, para la Jornada Electoral del 2024, en Puebla se pueda tener y reconocer formalmente a los "gobiernos de Coalición". ● AURELIA NAVARRO

## Propone panista a Fiscalía capacitar a peritos y ministerios públicos para dar atención especializada en Seguridad Vial

Puebla, Pue. La diputada local por el Partido Acción Nacional (PAN), Guadalupe Leal Rodríguez hizo una doble petición al fiscal general Gilberto Higuera Bernal, para que dé paso a la creación de una Fiscalía Especializada en Seguridad Vial.

Y segundo, para que se capacite, sensibilice y profesionalice al personal de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia de Género en materia de derechos humanos.

Para esto, Leal Rodríguez entregó a la Fiscalía General del Estado (FGE) dos exhortos mediante oficios directos, donde explica la importancia de que en los estados se cuente con este tipo de Fiscalías Especializadas.

Guadalupe Leal resaltó que la Ley General de Movilidad establece en su artículo 23 los derechos de las víctimas de siniestros de tránsito, la cual ordena a las entidades federativas como Puebla, a que garanticen la especialización de los policías, peritos y fiscales.

"Por falta de cultura vial y compromiso de las autoridades para hacer calles más seguras en Puebla, de forma anual 206 personas pierden la vida en un siniestro, y mil 300 resultan lesionadas", dijo.

La panista anunció que mañana jueves estará haciendo una propuesta legislativa sobre el tema, a lo que agregó "en vista



de la falta de capacitación, sensibilización y especialización en Puebla de ministerios públicos en casos de siniestros viales, es que hoy mediante oficio eficiente al fiscal general del estado de Puebla solicitamos que las y los poblanos cuenten ya con una fiscalía especializada en seguridad vial", cerró.

### CICLISTA DE LA BUAP

Cabe hacer mención que el pasado 26 de febrero, Guadalupe Leal presentó al ayuntamiento de Puebla un oficio en el que exigió hacer un dictamen de acuerdo a la ley de movilidad vigente para tomar acciones que ayuden a reducir las embes-

tidas de automovilistas particulares a ciclistas en la capital.

La congresista hizo referencia a lo ocurrido el pasado 24 de febrero a la altura de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) donde un vehículo de seguridad privada embistió a un ciclista.

"Este siniestro sucedió y los ciclistas no tienen la estructura necesaria para sentirse seguros, no es óptimo estar en el carril del RUTA, pero los ciclistas se ven obligados a hacerlo, porque en el carril derecho se escuchan mentadas y gritos".

● AURELIA NAVARRO

## Por iniciativa transfóbica de panista, Grupo Trans de Puebla se manifiesta frente al Congreso

Puebla, Pue.- Parte de la Comunidad Trans se manifestó frente al Congreso local en contra de la iniciativa que presentó la diputada local por el Partido Acción Nacional (PAN), Mónica Rodríguez Della Vecchia para castigar con 1 a 3 años de prisión a familiares, amigos, docentes o cualquier persona que intentó obligar a un menor de edad a cambiar de identidad de género.

En voz de Gabriela Chumacero Rodríguez, líder del Grupo Trans, revelaron que en Puebla tres menores de edad tuvieron que migrar a Guadalajara para poder hacer su cambio de identidad, violando así uno de los derechos más importantes de los infantes, como es elegir su sexualidad.

La comunidad trans, planteó a los diputados de la LXI Legislatura trabajar para reconocer lo que mandata la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de reconocer el derecho de las infancias a no esperar a tener 18 años cumplidos para solicitar un acta de nacimiento que reconozca su identidad de género.

De lo contrario explicaron que posicionamientos transfóbicos como el de la iniciativa panista, solo agrava más el problema para que se respete la decisión libre de los menores trans a ser reconocidos con la identidad que ellos eligen desde corta edad, ya sea en lugares públicos como escuelas de forma inicial.

Lamentaron que la iniciativa proponga reconocer el cambio de identidad de género hasta que la persona, menor, niño o niña cumpla los 18 años de edad y no antes como lo mandata la SCJN, reiteraron.

Chumacero refirió que los menores trans nacen con ello y no pueden ser obligados a enfrentar "algo que no quieren ser".

"Hay niños que enfrentan un bullying en las escuelas, otros que se suicidan por no tener derecho a una clara identidad, algunos los violan o maestros que ponen en duda la sexualidad de los niños."

Explicaron que el ayudar a un menor a reconocer su identidad en razón de género no se le está "induciendo" porque los pequeños estarían recibiendo terapias psicológicas de género, más no psiquiátricas.

Cabe hacer mención que, la iniciativa panista plantea: se castigue a quien someta, condicione, coaccione, presione u obligue a menores de edad a cambiar o modificar su identidad sexual en contraposición a su identidad biológica.

● AURELIA NAVARRO



# Con manifestación en el Congreso de Puebla, pidieron hasta la renuncia del gobernador



Puebla, Pue. Manifestantes exigieron frente al Congreso local una audiencia con diputados para que se comprometan a legislar sobre el principio de revocación de mandato, ley de participación ciudadana y se ponga un alto a la Verificación Vehicular y Pase Turístico.

En medio de reclamos acusaron que hasta ahora diputados de la Mesa Directiva han sido omisos en sus funciones al no dar eco a las peticiones que se han hecho desde hace meses por parte de la sociedad civil.

De la Verificación, acusaron que esta

medida afectará el trabajo de productores porque éstos dejarán de tener la facilidad de entrar a la entidad para comercializar desde sus verduras, frutas y hasta productos de mar y ganado.

Fue así, como con pancartas en color rojo y blanco, los protestantes se

colocaron frente a la entrada principal del Congreso local, la cual fue blindada por elementos de seguridad pública para evitar algún acto fuera de la ley.

Los inconformes acusaron que el pago de la Verificación está lastimando el bolsillo de muchas familias, ya que no solo los poblanos tienen que cumplir con esta, sino quienes son de otras entidades, pero trabajan en Puebla.

En medio de las consignas, antes de retirarse del Congreso local para plantarse en Casa Aguayo, los manifestantes pidieron la renuncia del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina por permitir la Verificación Vehicular y el Pase Turístico, así como de los diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Mesa Directiva.

Entre los que se encuentran, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jaime Natale, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Laura Zapata Martínez, Néstor Camarillo y Norma Sirley Reyes Cabrera; por el Partido Acción Nacional (PAN), Guadalupe Leal, por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Tonantzin Fernández, Roberto Solís Valles, y Xel Arianna Hernández García.

● AURELIA NAVARRO



# Puntual

YA SOMOS

# 1.1M

DE SEGUIDORES

¡ÚNETE A NUESTRA  
COMUNIDAD!

Y MANTENTE BIEN INFORMADO

f @puntualpuebla





**@puntualpuebla**

**y mantente  
bien informado**



JUEVES

02.03.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## Ultiman a vendedor de alfalfa en San Martín Totoltepec

San Martín Totoltepec, Pue- Un hombre de 49 años de edad, del cual se desconoce su identidad, fue asesinado mientras vendía su alfalfa, al parecer, un sujeto le disparó a quemarropa, privándolo de la vida al instante.

Los hechos se registraron en calle Independencia, esquina con calle 5 de febrero, del municipio de San Martín Totoltepec, en la zona Sur del estado de Puebla.

En tanto, su esposa comentó a los agentes ministeriales durante las diligencias, que su esposo "andaba vendiendo alfalfa y de pronto una persona desconocida le dirigió unas palabras y comenzó a dispararle".

Tras su cometido, el sujeto de inmediato se dio a la fuga dejando al alfarero ensangrentado y sin vida en el piso.

Pese a que los presentes dieron avisos a las unidades emergencia, una vez que arribaron el hombre ya no contaba con signos vitales, por lo que fue declarado muerto.

En el sitio se vio la presencia del Semefo, quien se encargó de levantar el cuerpo. Por los hechos se dio inicio a la Carpeta de Investigación FGEP/CDI/FIR/IZUCARMAT-I 001472/2023 bajo el delito de homicidio. ● URIEL MENDOZA



## En Libres. Jorge mató y prendió fuego a hermanos gemelos y su padre

La Fiscalía General del Estado de Puebla consiguió la vinculación a proceso de Jorge N., investigado por su posible responsabilidad en el delito de homicidio calificado.

El imputado es señalado de haber privado de la vida a dos hermanos gemelos y su padre, mediante disparos de arma de fuego al interior de un bar ubicado en el municipio de Libres, el 25 de julio de 2016. Además, se estableció que el presunto homicida subió los cuerpos de las víctimas a una camioneta para abandonarlos y prenderles fuego.

Luego de permanecer prófugo, Jorge N. fue capturado en el estado de Veracruz y posteriormente trasladado a la entidad poblana.

Al presentar datos probatorios al Juez de Control, la Fiscalía de Puebla logró obtener su vinculación a proceso con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. ● REDACCIÓN



# Con vestimenta de dólares, pobladores de El Organal celebran a su Santo Patrón

Huaquechula, Pue- La comunidad de San Diego El Organal en Huaquechula, celebraron el martes pasado, a su Santo Patrón, con un atuendo peculiar, una vestimenta entre dólares, que familias de migrantes colocaron para agradecer los favores concedidos.

Como cada año, los pobladores realizaron la tradicional vestida de "San Dieguito", como le dicen de cariño, saliendo a pasear a su santo entre música, baile y cohetes.

Es importante mencionar que, don Juan Muñoz Gallardo, presidente de la junta eclesiástica, compartió a La Mexicana de Izúcar de Matamoros, "esta fiesta se ha celebrado desde hace más de 70 años".

SAN DIEGO LLEGÓ A GOBERNAR TRAS EL DERRUMBE DE LA "HACIENDA EL AHUEHUEYO"

De acuerdo con la historial oral, don Juan dijo que, por los años 90, la Hacienda el Ahuehuevo se derrumbó y "regalaron a todos los santitos que habían traído desde España y así es como llegó nuestro patrón".

También refirió que en su momento no se contaba con una iglesia o simplemente una capilla, por lo que por algún tiempo su imagen era resguardada en hogares de los habitantes de esta comunidad.

El pueblo del Organal buscó que la comunidad llevara el nombre de su Santo Patrón.

De acuerdo con sus viejos habitantes, en aquellos años los pocos pobladores que habitaban el lugar, se preguntaron cómo debía llamarse el pueblo, pues solo llevaba el nombre de "El Organal" y la fiesta que celebraban era el 3 de mayo en honor a la Santa Cruz.

Pero con la llegada de "San Dieguito" todo cambió, tal fue el impacto en la comunidad que buscaron el acercamiento con el gobernador de aquel tiempo, para solicitar que su comunidad llevara el nombre de su Santo Patrón, solicitud que fue aprobada y desde aquel momento la comunidad llevó por nombre "San Diego el Organal". ● URIEL MENDOZA

## GORGONIO N. YA ESTABA PRESO Y LE DESCUBREN SECUESTRO DE UN HOMBRE EN 1997 EN ATZITZIHUACÁN



A través de diversas pruebas presentadas por la Fiscalía de Puebla, se dictó auto de formal prisión contra Gorgonio N. y/o Gregorio N., investigado por su

posible responsabilidad en el delito de secuestro.

De acuerdo con la información obtenida, el 5 de octubre de 1997, la víctima

fue privada de la libertad cuando circulaba en su camioneta Ford Pick Up modelo 1994 en la localidad de San Mateo Coatepec, municipio de Atzitzihuacán.

El afectado estuvo en cautiverio en el estado de Morelos por aproximadamente 16 días, mientras los plagiarios negociaban con sus familiares el pago de rescate. Tras la entrega de 300 mil pesos, la víctima fue liberada.

Mediante el desarrollo de diligencias, la Fiscalía de Puebla estableció la presunta participación de Gorgonio N. y/o Gregorio N., razón por la que se cumplió orden de aprehensión en su contra al interior de un Centro Penitenciario donde se mantiene interno por otro hecho delictivo.

Al desahogarse la audiencia correspondiente, el Agente del Ministerio Público aportó material probatorio que permitió obtener el auto de formal prisión en su contra. ● REDACCIÓN

## JENIFER cumplió 14 días desaparecida; se le vio por última vez en Atlixco

Atlixco, Pue. Jenifer Michel Fernández Juárez, originaria de Atlixco, cumplió 336 horas de desaparecida, fue vista por última vez en este municipio el pasado 15 de febrero.

En redes sociales, familiares de Jeni, quien es menor de edad y cuanta con la edad de 17 años, emprendieron una campaña para localizarla.

Relataron que su mayor temor, es que algo le haya pasado, debido a que han pasado 14 días de un largo martirio y ella no se ha comunicado.

Ante lo expuesto, solicitaron la intervención de la Comisión de Búsqueda de Personas en Puebla, quien en su momento emitió una ficha. Jenifer Fernández, tiene una estatura de 1.60 metros de estatura, es de tez morena clara, cabello lacio largo, cejas pobladas y nariz pequeña.

El día que desapareció vestía un pantalón de mezclilla color negro, playera blanca y tenis color negro.

Sus familiares pidieron que cualquier reporte lo comuniquen a los números telefónicos 2222463830. ● **URIEL MENDOZA**



Nacionalidad: Mexicana  
Estatura: 1.60 metros aproximadamente  
Edad actual: 17 años  
Complejión: Media  
Tez: Morena clara  
Cabello: Lacio largo  
Color: Negro  
Cara: Redonda  
Mentón: Oval  
Orejas: Medianas lóbulo separado  
Frente: Mediana  
Cejas: Pobladas  
Tipo de ojos: Grandes  
Iris: Café oscuro  
Nariz: Pequeña recta  
Boca: Mediana  
Labios: Delgados

**¿Tienes información?**  
¡Llámanos! 2222-46-3830 o 2226-82-1258

## ALBERTO BARROSO desapareció en Cholula; sus familiares lo buscan

Urge localizar a Alberto Barroso de 82 años de edad, salió de casa en San Pedro Cholula, Puebla, el día martes 28 de febrero de 2023 y no se sabe nada de él, se teme por su integridad, toda vez que puede ser víctima de la comisión de algún delito.

Tras su desaparición, el señor vestía pantalón azul marino, camisa beige, chamarra café y gorra. También trae una pulsera con datos y número telefónico.

Se busca a Alberto Barroso, salió de su casa en Cholula y su familia no sabe nada de él. En caso de tener información que ayude a localizar a Alberto, comunicarse a los números 2212 83 81 42. ● **REDACCIÓN**



Salió de casa en San Pedro Cholula, Puebla, el día martes 28 de febrero y no sabemos nada de él. Tiene 82 años, responde al nombre de Alberto Barroso, viste pantalón azul marino, camisa beige, chamarra café y gorra. Trae una pulsera con datos y número telefónico

**INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA:**  
2212838142

# Autorizó Congreso a Tehuacán concesionar 7 años el servicio de recolección de basura



Puebla, Pue. El Congreso local autorizó al municipio de Tehuacán concesionar por un periodo de siete años el servicio público para el tratamiento, disposición final y manejo especial de los residuos sólidos urbanos.

Haciendo uso de una fórmula similar a la de Puebla capital, el ayuntamiento de Tehuacán fue autorizado en la Comisión de Hacienda y Patrimonio del Congreso local, para lanzar la convocatoria para que alguna empresa interesada obtenga la concesión.

De los seis diputados presentes, solo el representante del Distrito 24 de Tehuacán, Fernando Sánchez Sasía calificó de "tardía" el actuar del alcalde Pedro Tepole Hernández del Partido del Trabajo (PT) para hacer esta petición.

El congresista recriminó que desde

agosto del 2021 el ayuntamiento de Tehuacán declaró "emergencia sanitaria" respecto al manejo de la basura en la región, lo que obligó que en octubre la basura empezó a ser trasladada al Relleno Sanitario de Ciudad Serdán.

En su defensa ante dichos cuestionamientos, Joel Paz Ornelas director del Organismo Operador del Servicio de Limpia de Tehuacán (OOSELITE) informó que el proyecto presentado permitirá atender el problema que está generando contaminación en la región.

Dentro de los datos expuesto, aclaró que hoy Tehuacán paga 300 pesos por tonelada y con el proyecto presentado bajaría un 33 por ciento quedando en 198 pesos por tonelada lo que se tendrá que aportar, sin que eso represente un incremento en el pago que hace la ciudadanía.

A diario en Tehuacán se generan 250 toneladas.

El área técnica explicó que la firma ganadora tendrá la responsabilidad del uso del terreno, la laguna de lixiviados, obra civil, proyecto ejecutivo, maquinaria pesada.

Al ser un proyecto a siete años, se prevé que al quinto año (2027) la firma que hará la inversión tendría el retorno de su inversión, y los dos años si es que la hay podrá obtener utilidades, además de tener una tasa de retorno de 13.54 por ciento.

De tal forma que el proyecto presentado por Tehuacán y el cual fue revisado por el Gobierno del Estado, no se contempla tener números rojos a la Comuna y tampoco implica disponer algún incremento en el servicio para la ciudadanía, reiteraron en la mesa de discusión.

● **AURELIA NAVARRO**

## ANGÉLICA ALVARADO PRESENTA PORMENORES DE LOS ALTARES MONUMENTALES DE CUARESMA HUEJOTZINGO 2023

### ● Las familias y visitantes podrán visitarlos los días Domingo, Lunes y Martes

En el marco de las celebraciones religiosas por Cuaresma, la Presidenta Municipal de Huejotzingo, Angélica Alvarado Juárez, presentó los detalles sobre los Altares Monumentales de Cuaresma 2023 que se colocarán en los hogares de las familias Huejotzingas.

Con fervor, cada año, las familias reciben en sus hogares las imágenes religiosas, mismas que incluso han esperado hasta por más de 30 años para por fin tener el honor de recibirlos en sus casas y colocar los Altares Monumentales, actividad que tienen más de 100 años de tradición en el Municipio, y en las cuales se destinan sumas superiores a los 100 mil

pesos, entre la decoración, la donación de la vestimenta de las imágenes y comida.

Con respecto a esta actividad, que se estará llevando a cabo hasta el 31 de marzo, la Presidenta destacó que es importante para Huejotzingo mantener sus tradiciones, porque es a través de ellas, que se cuenta la historia y la riqueza cultural que tiene el Municipio y que es apreciada por los visitantes que llegan en estas fechas a visitar las majestuosas obras religiosas.

Señaló que en Huejotzingo todas las tradiciones y actividades que se realizan se viven en familia, ya que, desde muy pequeños, se acostumbra a acudir acompañados por todos los integrantes de las mismas, a las diferentes actividades que se realizan, y que trasciende a través de generación en generación; adelantó que están trabajando para que esta tradición sea reconocida como Patrimonio del Estado de Puebla.

Estos altares podrán ser visitados por las familias Huejotzingas y turistas los días, domingo de 03:00 pm a 11:00 pm y lunes de 10:00 am a 11:00 pm y Martes de 10:00 am a 5:00 pm. El 6 de abril, día que se celebra el Jueves Santo, estos altares serán colocados en el Zócalo de Huejotzingo para acompañar las celebraciones religiosas de Semana Santa y poder ser visitados por los ciudadanos y visitantes.

Durante esta rueda de prensa, la Presidenta Municipal estuvo acompañada por Edgar Aguilar Teyssier, Director General de Cultura, Turismo y Educación, David Delfino Gorzo Navarro, Subdirector de Turismo Municipal; así como Eleazar Ibarra Juárez, Presidente de la Comisión del Señor de las Tres Caídas y Martín Castellanos Castellanos, Presidente de la Comisión del Señor del Dulce Nombre de Jesús. ● **CAROLINA GALINDO**

## Periscopio

TENDENCIAS 2023

# LOS MEJORES RUBROS PARA EMPRENDER EN 2023



Justin Gong, cofundador de XAG, empresa de drones con sede en Cantón y especialista en trabajar con pequeños agricultores, dijo a la revista *Fortune* que los vehículos aéreos ayudan a los trabajadores a controlar sus cultivos, distribuir semillas y fertilizar de manera más eficiente. “México apenas está madurando en temas de innovación tecnológica”, agregó.

La cadena de bloques (*blockchain*) también es un elemento relevante a la hora de emprender. Es una solución atractiva por sus características de seguridad criptográfica, transparencia e inmutabilidad. Calificada por Yris como una “supertecnología”, ve su aplicación en el gobierno, temas médicos, legales y financieros.

**“Tiene mucho potencial de crecimiento. Es una nueva tecnología que le va a dar la vuelta al mundo, así como lo hizo internet”**, subraya. Sobre el capital necesario para emprender en los rubros anteriores, ejemplifica su tesis de inversión en Wortev Capital, donde dividen al sector tradicional (agronegocios, impacto social, ambiental, productos y servicios) del sector tecnológico, que requiere un financiamiento de largo plazo.

En ese sentido, una inversión de aproximadamente 1 millón de pesos para el sector agrícola se puede recuperar inmediatamente, a diferencia del área de tecnología.

“Incluso han salido a bolsa y todavía no alcanzan la rentabilidad. Para este sector tecnológico un emprendedor debe comenzar por la investigación: cómo funciona el mercado y su modelo de negocios. Por ejemplo, cuando Google salió era un motor de

búsqueda, pero su modelo lo descubrieron años después. Nosotros damos 100,000 dólares inicialmente a los proyectos con gran posibilidad de desarrollo”, comparte.

## Salud, un campo para invertir

RENÉ LOMELÍ, SOCIO DE 500 STARTUPS Latam, dedicada a invertir en empresas latinoamericanas de habla hispana en etapa temprana, coincide con Denis respecto a las tecnofinanzas. Según información de Grupo Santander —basado en un estudio con Finnovista y Google—, con más de 515 compañías operando, el ecosistema *fintech* en México es el más dinámico de la región y está en expansión. Este es responsable de 3,600 empleos directos y beneficia a más de 4.5 millones de usuarios registrados en sus servicios.

“Si la infraestructura de servicios financieros mejora en nuestros países de Latinoamérica, emprender será más fácil, así como adquirir productos. Otro rubro que llama mi atención es la inteligencia artificial, por ejemplo, tenemos a ChatGPT, de la compañía OpenAI, un sistema entrenado para mantener conversaciones”, explica Lomelí al ser consultado por *Newsweek en Español*.

Una oportunidad de emprendimiento poco visible se encuentra en el sector salud. A tenor de un análisis, la inversión en proyectos relacionados con este rubro se disparó en el primer semestre de 2022. Entre las áreas de crecimiento están hospitales, telemedicina, logística, suministros y la comercialización de medicamentos.



**RENÉ LOMELÍ.** Según el socio de 500 Startups Latam, hay suficiente talento en México y los demás países, pero la mayoría teme a fracasar. Solo falta dar “un salto de fe”.

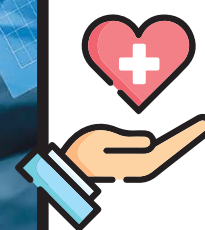
**“Si la infraestructura de servicios financieros mejora en nuestros países, emprender será más fácil, así como adquirir productos”.**

“Es un espacio de coyuntura en América Latina porque los servicios de salud pública tienen muchas carencias, incluso falta de sofisticación como agendar una cita. Por otra parte, el servicio privado es caro, no es para todos. Aquí vemos distintos emprendedores tratando de resolver problemas importantes que necesitan un rediseño”, menciona, previendo los escenarios futuros en un mundo poscovid-19.



### UNA OPORTUNIDAD

de emprendimiento poco visible se encuentra en el sector salud. Entre las áreas de crecimiento están hospitales, telemedicina, logística y suministros.



### Plenna, una relación a largo plazo con cada paciente

UN CASO DE INVERSIÓN EN 500 STARTUPS es Plenna, la primera *femtech* —tecnología al servicio de la mujer— en México, cuyo objetivo es ofrecer atención integral de por vida a las mujeres latinoamericanas. Algunos factores decisivos para emprender tuvieron lugar con una previa indagación, en donde se descubrió que 12.3 millones de personas están desatendidas, lo cual representa una oportunidad de 6.2 millones de dólares.

Lorena Ostos y Giovanna Abramo son las fundadoras de Plenna, expertas en consultoría y empresas emergentes (*startups*) de HealthTech. La primera inversión presemilla —cantidad de dinero que necesitan los fundadores para iniciar su idea de negocio— fue de 55,000 dólares. Después vendría la siguiente ronda de 150,000 dólares, en mayo de 2022. Recientemente lanzaron su primera clínica especializada física, Casa Plenna, donde atienden a más de 300 pacientes por mes.

“Decidimos enfocarnos en servicios de ginecología, salud mental y nutrición para mujeres de ingresos medios y medios altos de poblaciones urbanas de México con edades de entre 18 y 35 años que ya comenzaron su vida sexual”, se lee en el portal de 500 Startups.

Al ser cuestionado sobre el capital óptimo para emprender en el sector salud, las *fintech* o la inteligencia artificial, René Lomelí puntualiza no tener una cantidad concreta, pues ello depende de las necesidades de cada compañía, “no es lo mismo un equipo de cuatro fundadores que un par”. Sin embargo, en su caso, la entrada inicial es de 80,000 dólares.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) estimó en 2020 que el coronavirus y sus secuelas económicas arrasaron con 2.7 millones de emprendimientos latinoamericanos, 19 por ciento del total. Si bien en la región hay un notable flujo de emprendedores, todavía faltan zonas por alcanzar. Para Lomelí, solo falta dar “un salto de fe”. Bajo su consideración, hay suficiente talento en México y los demás países, pero la mayoría teme a fracasar.

“Quizá tienen esa idea guardada desde hace meses o años, pero les da temor el qué pasaría si empiezan un nuevo proyecto o si dejan su trabajo formal”, finaliza. **N**



# Otorgan suspensión definitiva a Yasmín Esquivel, la UNAM no podrá pronunciarse sobre plagio hasta resolver amparo

LA JUEZA QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA OTORGÓ UNA SUSPENSIÓN DEFINITIVA A LA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL POR EL CASO DEL PLAGIO DE SU TESIS.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

**L**a jueza Quinto de Distrito en Materia Administrativa otorgó una suspensión definitiva a Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que el Comité de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no puede emitir resolución sobre el caso del plagio de su tesis de licenciatura hasta resolver de fondo el amparo.

La resolución de la jueza Sandra de Jesús Zúñiga se dio a conocer este miércoles, sin dar mayores detalles.

"Se concede la suspensión definitiva por las razones mencionadas en el considerando sexto de esta resolución", se lee en la lista de acuerdo publicada.

## YASMÍN ESQUIVEL PRESENTA AMPARO POR CASO DE PLAGIO

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel presentó un amparo contra el acuerdo de la UNAM que convoca a los comités de ética de la universidad para revisar acciones por el plagio de su tesis.

El juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México había decidió otorgar la suspensión provisional.

"En la inteligencia de que la medida cautelar que ahora se otorga, no suspende cualquier otro acto diverso que no sea materia de la demanda de amparo, y estará vigente, hasta en

tanto, se resuelva en definitiva la presente incidencia. Cabe destacar que no solo las autoridades responsables están obligadas a cumplir con este mandato judicial, sino también todas aquellas que en virtud de sus funciones tengan intervención, participación o injerencia en relación con el acto reclamado", resolvió el juzgado quinto el 16 de febrero.

## ESQUIVEL PRESENTÓ LA IMPUGNACIÓN CONTRA LA UNAM EL 13 DE FEBRERO

El 26 de enero pasado el Comité de Ética de la UNAM citó a la ministra Yasmín Esquivel Mossa para que presentará sus argumentos y pruebas para que pueda defenderse tras la acusación de plagio de su tesis.

Yasmín Esquivel debía presentar los documentos y pruebas necesarios para sostener que la tesis publicada en 1987 es original y de su autoría, informó entonces la UNAM.

El 20 de febrero, el abogado de la ministra Esquivel Mossa, Alejandro Romano, acudió al Comité Universitario de Ética de la UNAM para entregar pruebas en el caso de plagio de la tesis de licenciatura.

El defensor señaló que una vez que se entregaron por escrito las pruebas, el Comité de Ética deberá valorar las pruebas exhibidas y desahogarlas. Sin embargo, advirtió que si el veredicto del comité es en contra de la ministra, se impugnará la resolución.

# lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

## INFORMACIÓN CONFIABLE



BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES  
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

